



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA POR LA QUE SE MODIFICA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES PARA EL AÑO 2024

La Orden PIC/411/2024, de 19 de abril, por la que se convocan ayudas para actividades culturales de asociaciones y fundaciones para el año 2024, se publicó en el boletín oficial de Aragón núm. 86, de 6 de mayo de 2024, con la finalidad de fomentar actividades culturales organizadas por asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones, que se desarrollen desde el día 14 de noviembre de 2023 hasta el día 13 de noviembre de 2024, siempre que el objeto de la solicitud no esté contemplado en otra convocatoria del Departamento y se ajusten a alguna de las actividades culturales enumeradas en su apartado primero.

La instrucción del procedimiento de concesión corresponde al Director General de Cultura, de conformidad con el apartado decimoctavo de la Orden de convocatoria, que a la vista del contenido del expediente y del informe de la comisión de valoración, formulará la propuesta de resolución provisional dando plazo de alegaciones. No obstante, tal y como establece el punto 3 del citado apartado se podrá prescindir del trámite de audiencia cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado.

De conformidad con lo anterior, el 13 de septiembre de 2024 se publicó la propuesta de resolución definitiva de las ayudas para actividades culturales de asociaciones y fundaciones para el año 2024, en la página web del Gobierno de Aragón <https://www.aragon.es/-/ayudas-a-asociaciones-culturales>, con efecto de notificación, para que en el plazo de diez días, desde el día siguiente a la publicación en la referida página, las personas propuestas comunicaran su aceptación expresa.

En el anexo I de dicha resolución aparecen las solicitudes propuestas para conceder. No obstante, tras realizar las comprobaciones pertinentes se ha constatado que los datos consignados en ese anexo para la solicitud 53 "Asociación Amigos del Orfanato Estrella de la Mañana India" y para la solicitud 92 "Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza" no son correctos.

Además, tras la publicación de la citada propuesta de resolución de las ayudas se han recibido los desistimientos voluntarios de las solicitudes 57 "Asociación Cultural Eventum" y 22 "Agrupación Musical de Almonacid de la Sierra".



Por ello, el 26 de septiembre de 2024, se reúne de nuevo la comisión de valoración de las ayudas para actividades culturales de asociaciones y fundaciones para el año 2024 que procede a valorar correctamente las solicitudes 53 y 92, así como realizar la nueva ordenación de solicitudes, excluyendo a las nuevas solicitudes desistidas (57 y 22). Como resultado de esta nueva valoración se produce una modificación de las cuantías propuestas para conceder en las siguientes solicitudes:

SOLICITUD	ASOCIACIÓN O FUNDACIÓN SOLICITANTE	AYUDA PROPUESTA INICIALMENTE	NUEVA AYUDA PROPUESTA
53	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ORFANATO ESTRELLA DE LA MAÑANA INDIA	5.500 €	7.440 €
92	REAL SOCIEDAD FOTOGRÁFICA DE ZARAGOZA	2.300 €	5.150 €
105	ASOCIACION SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACUSICOS Y PERSONAS CON DIFICULTADES DE LENGUAJE	2.224,01 €	2.500 €
56	I.T.H.E.C	2.224,01 €	6.222,03 €

Por este motivo, procede modificar la propuesta de resolución definitiva de las ayudas para actividades culturales de asociaciones y fundaciones para el año 2024, exclusivamente en lo que respecta a las solicitudes propuestas para conceder (anexo I) y a las solicitudes desistidas (anexo IV).

Por cuanto antecede, como órgano instructor, a la vista del expediente y del nuevo orden determinado por la comisión de valoración,

PROPONGO:

Primero. – Modificar el anexo I de las solicitudes propuestas para conceder, de forma que se modifican los datos, la puntuación otorgada y la cuantía a conceder de la solicitud 53 “Asociación Amigos del Orfanato Estrella de la Mañana India” y de la solicitud 92 “Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza”; se modifican las cuantías propuestas para conceder de las solicitudes 105 “Asociación San Francisco de Sales de Hipoacusicos y Personas con Dificultades de Lenguaje” y 56 “I.T.H.E.C”; y se elimina de este anexo a las solicitudes 22 y 57, que ha presentado el desistimiento voluntario, correspondientes a la Agrupación Musical de Almonacid de la Sierra y a la Asociación Cultural Eventum, respectivamente.

Segundo. - Modificar el anexo IV de las solicitudes desistidas, incluyendo en el mismo, a la solicitud 22 de la “Agrupación Musical de Almonacid de la Sierra” y a la solicitud 57 de la “Asociación Cultural Eventum” que han desistido voluntariamente.



Tercero. – Notificar esta propuesta de resolución a las personas propuestas como beneficiarias mediante su publicación en la página web del Gobierno de Aragón: <https://www.aragon.es/-/ayudas-a-asociaciones-culturales>.

Cuarto. - Conceder un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución en la citada web, para que las asociaciones o fundaciones afectadas por esta modificación de la propuesta de resolución definitiva comuniquen a la Dirección General de Cultura su aceptación expresa, según modelo que se adjunta a esta propuesta de resolución. En el caso de que ésta no se comunique, se considerará que desisten de su solicitud.

Quinto. - La propuesta de resolución en ningún caso supone la creación de derecho alguno a favor de la entidad beneficiaria, mientras no se haya emitido y notificado la resolución de la concesión.

A la fecha de la firma electrónica
El Director General de Cultura,
PEDRO OLLOQUI BURILLO

**AYUDAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES 2024
ANEXO I. SOLICITUDES PROPUESTAS PARA CONCEDER**

Nº SOLICITUD	ASOCIACIÓN O FUNDACIÓN SOLICITANTE	PROYECTO CULTURAL	PUNTUACIÓN TOTAL	AYUDA POR PUNTUACIÓN (Total puntos x 120 € punto)	PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	AYUDA SOLICITADA	CUANTIA DE LA AYUDA PROPUESTA
12	ASOCIACIÓN FILARMÓNICA DE ZARAGOZA	Conciertos temporada 2023-2024	73	8.760,00 €	36.150,00 €	12.000,00 €	8.760,00 €
31	ASOCIACIÓN CHIC@S POR EL JAZZ/JAZZ FOR KIDS	Difusión y promoción del jazz joven aragonés en España y Europa	70	8.400,00 €	7.327,36 €	2.120,00 €	2.120,00 €
97	FUNDACIÓN UNCASTILLO CENTRO ROMANICO	Encuentra: encuentro de artistas en Uncastillo	69	8.280,00 €	13.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €
115	FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	Futuros Descentralizados Exposición y Programa Asociado	69	8.280,00 €	52.754,41 €	12.000,00 €	8.280,00 €
28	ASOCIACIÓN AHERCA	Intercambios culturales de la Comunidad de Calatayud con el Departamento del Gers (Francia)	68	8.160,00 €	5.680,10 €	1.500,00 €	1.500,00 €
55	FUNDACIÓN CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN	XX muestra de cine y derechos humanos	68	8.160,00 €	9.683,00 €	3.776,00 €	3.776,00 €
30	ASOCIACIÓN ASAMBLEA DE CINEASTAS ARAGONESES	Gala XIII Premios Simón 2024 de la Academia	66	7.920,00 €	21.424,00 €	6.400,00 €	6.400,00 €
46	ASOCIACIÓN DE NAVATEROS DE SOBRARBE	Descenso de nabatas río Cinca 2024	64	7.680,00 €	5.000,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
116	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	XXIII seminario de fotografía y periodismo	64	7.680,00 €	56.000,00 €	12.000,00 €	7.680,00 €
53	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ORFANATO ESTRELLA DE LA MAÑANA INDIA	VIII ciclo Moncayo de música solidaria	62	7.440,00 €	43.780,00 €	12.000,00 €	7.440,00 €
51	FUNDACIÓN BODAS DE ISABEL	XII congreso internacional fiestas y recreaciones históricas	61	7.320,00 €	19.550,00 €	9.579,50 €	7.320,00 €
48	ASOCIACIÓN GUIRIGALL MAELLANO	IX jornadas más que palabras	60	7.200,00 €	15.300,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
36	ASOCIACIÓN CULTURAL RONDALLA FRANCISCO PARRA	Músicas sostenibles	60	7.200,00 €	15.056,00 €	8.624,00 €	7.200,00 €
54	FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA	Premio Fundación Ibercaja pintura joven 2024	60	7.200,00 €	32.100,00 €	7.800,00 €	7.200,00 €
98	ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES	Rolde. Revista de cultura aragonesa	59	7.080,00 €	12.446,18 €	6.200,00 €	6.200,00 €
92	REAL SOCIEDAD FOTOGRÁFICA DE ZARAGOZA	Difusión de la fotografía como Arte en Aragón	57	6.840,00 €	7.450,00 €	5.150,00 €	5.150,00 €
14	ASOCIACIÓN CULTURAL EL PATIAZ	Ponencia-concierto de la Zarzuela "Los Voluntarios de Tauste. Madrid 1896"	57	6.840,00 €	3.900,00 €	2.730,00 €	2.730,00 €
15	ENSEMBLE XXI	Actividades pedagógicas para jóvenes músicos	56	6.720,00 €	16.890,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €
35	ASOCIACIÓN MURCIELAGOX	Caminando Por las Nubes	56	6.720,00 €	19.617,45 €	5.880,00 €	5.880,00 €
52	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE	Call for artists	56	6.720,00 €	9.488,00 €	9.488,00 €	6.720,00 €
33	ASOCIACIÓN CULTURAL EL CALABOZO	Semana cultural del chopo cabecero	55	6.600,00 €	2.817,77 €	2.817,77 €	2.817,77 €
77	ASOCIACIÓN ERIAL EDICIONES	Edición, impresión y divulgación de la revista crisis#2	55	6.600,00 €	4.103,48 €	3.402,20 €	3.402,20 €
19	ASOCIACIÓN LA CASA EN LLAMAS	Bandas en Sitios	55	6.600,00 €	3.500,00 €	3.500,00 €	3.500,00 €
10	ASOCIACIÓN CULTURAL CENTRO DE ESTUDIOS DEL JILOCA	XXV Certamen de arte José Lapayese	55	6.600,00 €	5.602,00 €	4.102,00 €	4.102,00 €
109	FUNDACIÓN TARAZONA MONUMENTAL	Actividades de concienciación y participación ciudadana del Patrimonio Inmaterial de Tarazona	55	6.600,00 €	14.179,09 €	9.572,21 €	6.600,00 €
105	ASOCIACION SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACUSICOS Y PERSONAS CON DIFICULTADES DE LENGUAJE	IX Concurso Relatos cortos "Asociación de Hipoacúsicos"	54	6.480,00 €	5.900,25 €	2.500,00 €	2.500,00 €
56	I.T.H.E.C	Encuentros y expresiones	54	6.480,00 €	15.000,00 €	11.850,00 €	6.222,03 €
							140.000,00 €

AYUDAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES 2024

ANEXO IV. SOLICITUDES DESISTIDAS

Nº SOLICITUD	ASOCIACIÓN O FUNDACIÓN SOLICITANTE	PROYECTO CULTURAL	MOTIVO
120	ASOCIACION PUEBLOS EN ARTE	Bajo Tierra	Desiste voluntariamente
57	ASOCIACIÓN CULTURAL EVENTUM	I encuentro de escultores en Fuendetodos "entorno a Goya"	Desiste voluntariamente
22	AGRUPACIÓN MUSICAL DE ALMONACID DE LA SIERRA	Monasterios de Aragón	Desiste voluntariamente
87	ASOCIACIÓN DE NABATEROS D'A GALLIGUERA	XX descenso de nabatas por el río Gallego	No subsana correctamente dentro del plazo establecido.
89	ASOCIACIÓN PATRIMONIO SONORO	Gira internacional de presentación de trabajos discográficos: Aragón, España, Corea del Sur y México	No subsana correctamente dentro del plazo establecido.
104	ACR BINEFAR 77	Actividades culturales ACR Binefar 77	No subsana correctamente dentro del plazo establecido.
106	ROSA PINTO BERBEL-ASOC. SALVIA SEMBRANDO COMUNIDAD	La sabiduría de la Tierra	No subsana correctamente dentro del plazo establecido.
107	MARLENE LINARES	Día Mundial de la Guitarra 2024	No subsana correctamente dentro del plazo establecido.



IMPRESO DE ACEPTACIÓN DE LA AYUDA CONCEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Asociación o fundación beneficiaria	
Proyecto subvencionado	
Importe de la subvención	

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA AYUDA CONCEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DECLARA

Yo, Sr./Srta. [Nombre], DNI [Número], en calidad de [Cargo], de la Asociación [Nombre], con DNI [Número], manifiesto que he leído y acepto las condiciones de la subvención que se me concede para el proyecto [Nombre Proyecto] con un importe de [Importe] euros.

MANIFIESTA EXPRESAMENTE

que la información facilitada es veraz y correcta, que el proyecto es de interés cultural y que se comprometo a cumplir con todas las condiciones establecidas en el convenio de subvención.

En Zaragoza, a [Fecha], [Firma]

[Firma]

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 DIRECTOR GENERAL DE CULTURA
 AV. RANILLAS 5 D, 2ª PLANTA, 50018 - ZARAGOZA